

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "DACAPPORECORDS STUDIO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía, en la calle Gabriel Araujo E6-136 y José Batodano, en el tercer piso, a las 16h00 pm., se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DACAPPORECORDS STUDIO CIA. LTDA.**

Accionistas	No. de Acciones	Valor USD	%	Monto Capital
Marco Antonio Proaño Bustamante	200	1,00	50%	200,00
Juan Diego Torres Hinojosa	200	1,00	50%	200,00
TOTAL	400		100%	400,00

Los accionistas antes detallados representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía social presente de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

Preside la sesión de la Junta General el Presidente de la compañía señor Juan Diego Torres Hinojosa y actúa como Secretario el Gerente General señor Marco Proaño Bustamante. Hallándose representado la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan los socios.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Informe del Gerente General;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; y
3. Conocer y resolver acerca de las utilidades de la compañía ejercicio económico 2014.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

1. Informe del Gerente General.

Para efecto toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Marco Antonio Proaño Bustamante y pone en conocimiento el informe del Gerente General a los socios. Luego de lo cual la Junta General pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas partes sin ninguna modificación.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

La Administración pone en conocimiento de los socios de la compañía El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, el mismo

que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014. De inmediato, la junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos de los mismos, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2014.

3. Conocer y resolver acerca de las utilidades de la compañía ejercicio económico 2014.

Al finalizar este punto toma la palabra el señor Marco Proaño e informa que la compañía una vez efectuada la conciliación tributaria, repartido el porcentaje de participación a los trabajadores y del impuesto a la renta; se proceda a entregar a cada socio en relación a su participación el saldo de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 17h20, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Juan Diego Torres Hinojosa
Presidente de la Junta - Socio


Marco Proaño Bustamante
Secretario de la Junta - Socio

